

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.734/2019

Teniendo previsto ausentarme de esta localidad por motivo de vacaciones, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 1 de agosto de 2019 se ha delegado en doña Ana Rosa Ruz Carpio, Primera Teniente de Alcalde, la totalidad de las funciones correspondientes

al cargo de Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castro del Río, durante el período comprendido entre los días 5 al 11 de agosto de 2019, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 47 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Castro del Río, a 2 de agosto de 2019. La Alcaldesa, Fdo. María Ángeles Luque Millán.